



Sábado, Noviembre 8, 2014

Resumen:

El Tribunal Penal de Liberia dictó 30 años de cárcel contra un foráneo de apellido Barberena por haber matado a puñaladas a su exnovia.

La víctima fue Eliett Sánchez López, de 23 años, quien fue atacada luego de negarse a volver con Barberena, quien en un proceso abreviado aceptó los cargos para evitar una condena mayor.

El crimen se registró el 28 de setiembre de 2013, dentro de una casa de Liberia, Guanacaste, propiedad de una familia de apellido Elizondo y donde Sánchez se desempeñaba como empleada doméstica, confirmó el Organismo de Investigación Judicial (OIJ).

La captura del sujeto, de 29 años, se realizó días después del crimen, en el barrio Moracia de Liberia, durante un amplio operativo policial.

Enlace de noticia [aquí](#) [1]

Periodista: Carlos Láscarez

Periodico: La Nación

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Intrafamiliar

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: Guanacaste

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/hombre-preso-30-a%C3%B1os-por-matar-su-novia>

Enlaces

[1] <https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/hombre-preso-30-anos-por-matar-a-su-exnovia/PLEFOAYOHFH5TBLONY72P7INWY/story/>